

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión n.º 67232026.

Fecha de informe: 6 de julio de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

Emisor	Clasificación Perspectiva	
	A.hn	Estable
Emisor Largo Plazo	A.hn	Estable
Emisor Corto Plazo	ML A-1.hn	-

(*) La nomenclatura 'hn' refleja riesgos solo comparables en Honduras.

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

José Pablo López
Credit Analyst
jose.lopez1@moodys.com

Rolando Martínez
Director Credit Analyst
rolando.martinez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Leasing Atlántida, S.A.

RESUMEN

Moody's Local Honduras afirma la clasificación de largo plazo de Leasing Atlántida, S.A. (en adelante, Leasing Atlántida o la Entidad) en A.hn y su clasificación de corto plazo en ML A-1.hn. La perspectiva de la clasificación de largo plazo es Estable.

Las clasificaciones de riesgos se fundamentan en el perfil crediticio intrínseco de la Entidad, incluyendo su experiencia y concentración en operaciones de arrendamiento financiero, la buena calidad de sus activos, amplias coberturas de reservas para eventuales deterioros y los elevados indicadores de capitalización. Además, como factor limitante de las clasificaciones, persiste una elevada centralización en los mayores arrendatarios y fondeadores.

Las clasificaciones ponderan positivamente su pertenencia a Inversiones Atlántida S.A. (INVATLÁN), un conglomerado financiero de origen hondureño y con alcance regional, con el cual mantiene una integración financiera, comercial y estratégica que impulsan sus negocios.

A través de los últimos períodos, el portafolio presenta una morosidad controlada (marzo de 2026: 1.1%), coberturas holgadas vía reservas (291%), una baja incidencia histórica de cartera castigada y una adecuada colateralización. No obstante, persiste una elevada concentración por deudor, donde la exposición conjunta de los 25 mayores prestatarios equivale a 2.4 veces el patrimonio, factor que limita la flexibilidad financiera y aumenta la sensibilidad patrimonial.

El perfil patrimonial permanece sólido, con una suficiente capacidad para sustentar el crecimiento financiero proyectado; sin embargo, su trayectoria futura estará condicionada a la intensidad en el uso de capital asociada al aumento de operaciones, al volumen de repartición de dividendos y la generación interna de capital. Pese a que los niveles rentables permanecen adecuados, estos muestran una tendencia de moderación, coherente con las condiciones del entorno operativo y el comportamiento de sus colocaciones.

La base depositaria a plazo es estable, reforzada a partir de un crecimiento enérgico durante los últimos períodos, apoyado en estrategias de captación de liquidez del mercado. Sin embargo, la centralización por inversionista se mantiene alta, lo que condiciona el perfil de fondeo de la Entidad. Además, si bien sus niveles de liquidez revelan posiciones moderadas, estas son adecuadas para la atención oportuna de obligaciones de mayor exigibilidad financiera.

Aunque su contribución en el sector de sociedades financieras es relevante, y presenta posiciones de liderazgo en el segmento *leasing*, su participación en el sistema financiero es reducida, lo que añade mayor vulnerabilidad ante riesgos en contextos económicos desfavorables.

Fortalezas crediticias

- Pertenencia a un grupo financiero de alcance regional, beneficiada a partir de sinergias comerciales, operativas y financieras, complementada por una fuerte vinculación y reconocimiento de marca.
- Consolidado modelo de negocios, afianzado en un amplio conocimiento de las dinámicas del sector atendido, factores que derivan en una buena calidad de activos y flujos constantes de efectivo.
- Adecuada solvencia patrimonial que otorga una amplitud suficiente para atender el crecimiento financiero proyectado.

Debilidades crediticias

- Alta centralización de la cartera pasiva según depositante.
- Significativa susceptibilidad crediticia y patrimonial ante elevadas concentraciones del portafolio *leasing* y de préstamos según deudor.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Aumento relevante en la atomización tanto de su base depositaria como de su portafolio *leasing* según arrendatario.
- Continuo y sano crecimiento de su portafolio de arrendamientos.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Tendencia incremental en la morosidad de la cartera de arrendamientos y préstamos e insuficiencias en sus niveles de cobertura.
- Afectación adversa en las métricas de liquidez, aunado a una baja disponibilidad y/o acceso restringido a líneas de crédito y otras fuentes alternativas de fondeo, acompañado de deterioros significativos en los índices de renovación de depósitos.
- Debilitamiento generalizado en la calidad crediticia del Grupo Financiero perteneciente.

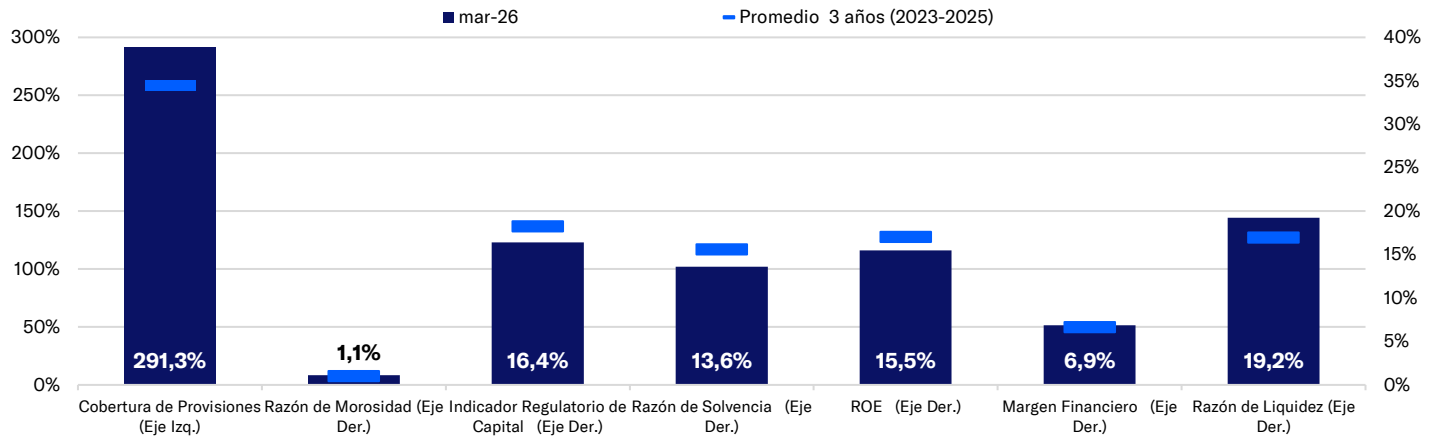
Principales aspectos crediticios**Perfil de la Entidad**

Leasing Atlántida, S.A. inició operaciones en el año 1978 bajo la denominación Arrendamientos y Créditos S.A., mientras que, en el año 1998, fue autorizada por el Banco Central de Honduras para operar como una sociedad financiera regulada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En el año 2018, adoptó su denominación actual.

El modelo de negocios se centraliza en operaciones de arrendamiento financiero; en una escala menor, diversifica sus operaciones en el otorgamiento de créditos. Desde la perspectiva pasiva, su estructura se fundamenta en depósitos a plazo, complementada por el financiamiento vía acreedores locales. Leasing Atlántida mantiene una posición destacada en Honduras en el mercado de arrendamientos, ubicándose a su vez como la entidad líder en el ranking de sociedades financieras según nivel de activos (25%) y depósitos (36%); no obstante, su contribución en el sistema financiero hondureño es baja (0.7% según activos).

Leasing Atlántida corresponde a una subsidiaria en un 65% de Inversiones Atlántida S.A. (INVATLÁN) y en un 35% sobre la Administradora de Fondo de Pensiones Atlántida, S.A. Forma parte del Grupo Financiero Atlántida, un grupo financiero destacado en Honduras, con operaciones crecientes a nivel regional. Su posición estratégica dentro del Grupo se destaca por su capacidad para impulsar la diversificación de negocios, productos y servicios. La diversificación se fortalece por sinergias financieras y comerciales, además de una sólida vinculación de marca, lo que contribuye a la estructura y estrategia del accionista y del Grupo Financiero perteneciente.

GRÁFICO 1 Perfil financiero



Fuente: Leasing Atlántida / Elaboración: Moody's Local Honduras.

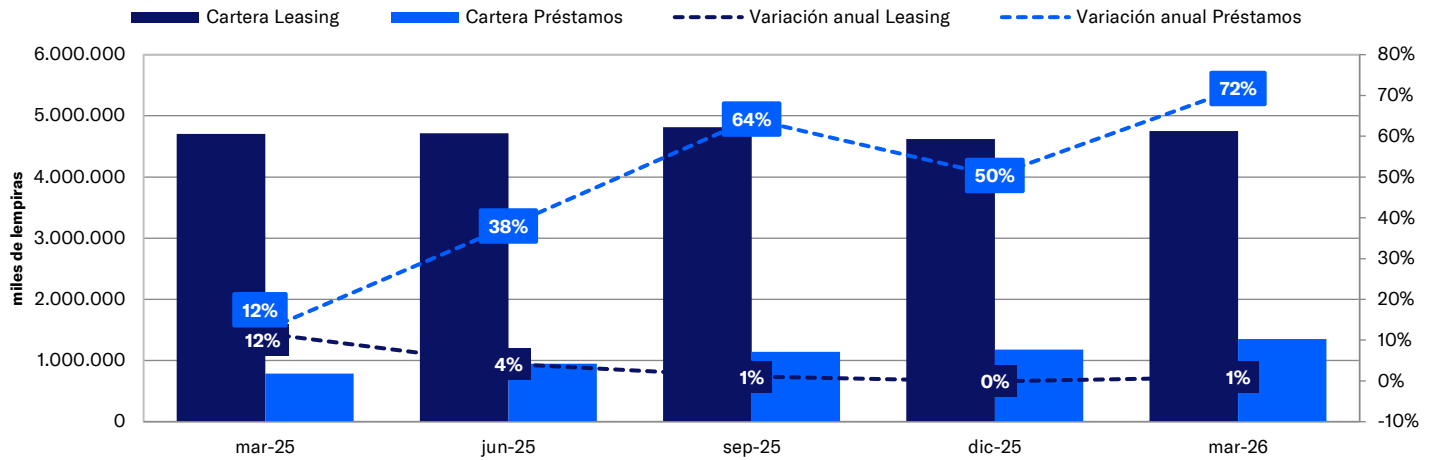
Consistencia en la alta calidad de su portafolio *leasing* y de créditos.

La calidad de activos de Leasing Atlántida es consistente con un perfil de riesgo moderado, respaldado por prácticas de originación y monitoreo adecuadas, una eficiente gestión de cobros, operaciones equilibradas según segmento económico y un conocimiento especializado del mercado objetivo. Este enfoque se traduce en una cartera consolidada (arrendamientos y préstamos) con niveles acotados y controlados de morosidad (1.1% a marzo de 2026), acompañada de una cobertura holgada vía reservas (291%) y una baja incidencia histórica de cartera castigada. En el horizonte de la evaluación, Moody's Local estima que las métricas de desempeño crediticio se mantendrán favorables, sustentadas en un control adecuado de sus exposiciones activas y en la ejecución disciplinada de políticas de crédito.

La dinámica de colocación refleja trayectorias diferenciadas. Por un lado, la cartera *leasing* presenta una moderación en su ritmo de expansión ante condiciones de mercado más restrictivas, aunque con perspectivas de recuperación para el año 2026 cercanas al 18%, de conformidad con un mayor crecimiento económico esperado en el país. Por su parte, en términos relativos, la cartera de préstamos exhibe un comportamiento alcista amplio y se establece mayoritariamente como un facilitador del *leasing* financiero, al proveer recursos para compras extranjeras, convirtiéndolas posteriormente en operaciones de arrendamiento.

Como factor limitante del perfil de crédito, inherente a la naturaleza de su modelo operativo, se destaca la elevada sensibilidad a la centralización según deudor, donde los 25 mayores representan el 40% del portafolio de arrendamientos y el 42% de préstamos, equivalentes a 2.4 veces el patrimonio, lo que implica una alta exposición crediticia y patrimonial, condición que resta flexibilidad financiera ante la fuerte dependencia de la capacidad de pago de pocos deudores con alta injerencia.

GRÁFICO 2 Evolución del portafolio crediticio y leasing



Fuente: Leasing Atlántida / Elaboración: Moody's Local Honduras.

Estructura patrimonial adecuada para enfrentar el crecimiento proyectado en el mediano plazo.

La Entidad presenta una adecuada capitalización, con niveles que facultan sostener su estrategia de crecimiento y permiten enfrentar pérdidas no esperadas. La favorable dinámica depositaria ha incidido en un endeudamiento¹ moderado (marzo de 2026: 6.3 veces) y con tendencia creciente; no obstante, permanece dentro de rangos gestionables, reforzado a partir de una razonable generación interna de capital.

A marzo de 2026, el Indicador de Adecuación de Capital (IAC) se situó en 16.4%, factor que se mantiene ampliamente por encima del límite mínimo establecido normativamente, aunque menor respecto a su histórico (2023-2025: 18.2%), variación considerada habitual para el período bajo análisis en virtud del proceso de repartición de dividendos. Precisamente, derivado del ejercicio 2025, se decretó la distribución de dividendos por un monto de HNL110 millones (68% de la utilidad del período). Para el horizonte temporal, Moody's Local prevé métricas de solvencia adecuadas según los requerimientos de su perfil de riesgo, con una IAC superior al umbral 16%, en línea con su apetito de riesgo, el crecimiento esperado en su colocación y la generación interna de capital.

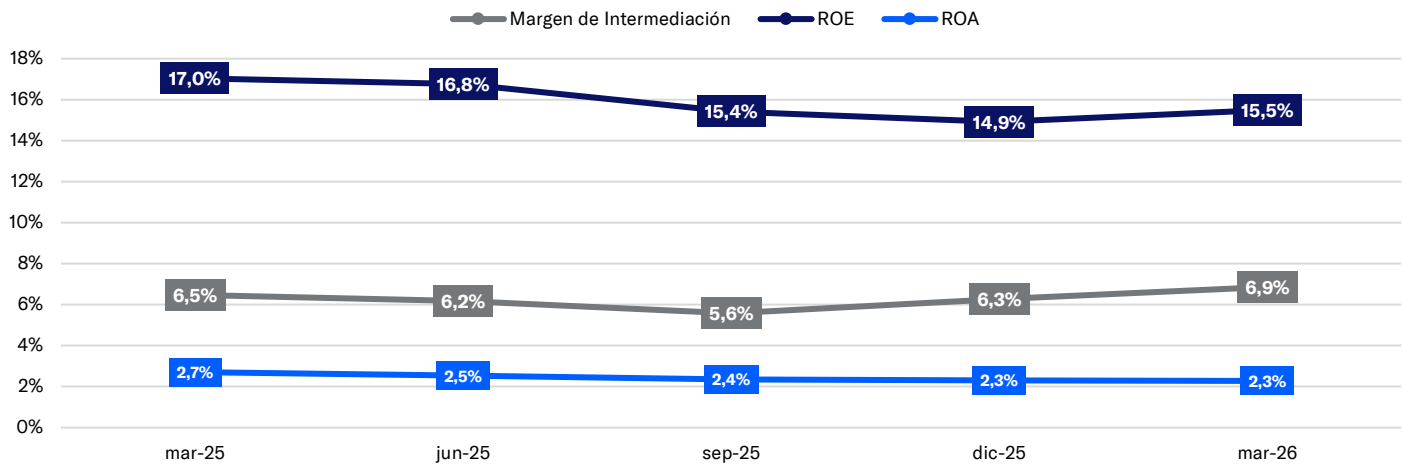
Favorables niveles rentables que se acompañan de una tendencia de moderación, congruente con la dinámica de sus operaciones.

Leasing Atlántida mantuvo métricas rentables en parámetros favorables, pese a un entorno operativo restrictivo, que incidió en una desaceleración gradual de la dinámica del negocio e implicó una mayor densidad en el gasto financiero ante un contexto alcista de tasas pasivas. Además, la canalización de recursos hacia el robustecimiento tecnológico y el incremento en el volumen requerido y prudencialmente establecido en estimaciones influyeron en la compresión de las utilidades para el cierre del 2025 (-4% anual). Para el cierre del 2026, se prevé una reversión en dicho comportamiento, con un crecimiento anual proyectado del 9%, sustentado en el aumento esperado de los ingresos vinculados con el portafolio de arrendamientos y una normalización en el costo de fondeo.

¹ Indicador de endeudamiento: formulado como la relación de pasivo a patrimonio.

Entre períodos, las variaciones en el margen financiero surgieron principalmente a partir de fluctuaciones en las tasas de interés de mercado, lo que originó un mayor costo de fondos, el cual fue compensado parcialmente por el robustecimiento gradual del rendimiento financiero. La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) disminuyó ligeramente a 15.5% en marzo de 2026 desde una media del 16.0% para el 2025, en línea con el comportamiento promedio de la utilidad; no obstante, conserva su buen posicionamiento por encima de la media sectorial de sociedades financieras y la banca comercial. Adicionalmente, la Entidad registra un indicador de gastos operativos sobre la utilidad financiera de 55.1%, el cual es similar a la media sectorial (54.6%).

GRÁFICO 3 Comportamiento de los indicadores de rentabilidad



Fuente: Leasing Atlántida / Elaboración: Moody's Local Honduras.

Niveles prudentes de liquidez, impulsados por el buen desempeño en la captación de depósitos.

La estructura pasiva de Leasing Atlántida refleja una base de fondeo estable y creciente, concentrada en depósitos, los cuales representan el 95% del pasivo total a marzo de 2026 (promedio 2023-2025: 83%), conformados en su totalidad por operaciones a plazo y con un índice de renovación promedio cercano al 80% durante el último semestre. La concentración según inversionista se mantiene alta, donde los 20 mayores depositantes constituyen el 83% de los compromisos depositarios y el 79% de los pasivos totales. Como mitigante parcial, los depósitos relacionados agrupan el 18% de las captaciones totales, condición que favorece la estabilidad de fondeo al otorgar mayor previsibilidad en el movimiento de flujos pasivos. De forma complementaria, la Entidad mantiene acceso a financiamiento bancario local mediante 7 líneas de crédito, con una disponibilidad cercana a USD69.3 millones.

La posición de liquidez de Leasing Atlántida, si bien moderada, resulta suficiente para la atención de obligaciones de corto plazo, apoyada en la estabilidad de depósitos y en una consistencia en la generación de flujos. Las disponibilidades continúan siendo el eje del manejo de liquidez, mostrando un crecimiento significativo promedio durante el último año terminado a marzo de 2026 (+40% interanual), en un contexto de mayor captación y menor dinámica de colocación. Los activos líquidos representan el 19.2% de los activos totales y la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) se posiciona en 154%, superior al requerimiento regulatorio. Adicionalmente, el calce de plazos se favorece a partir de una dinámica de negocio altamente generadora de efectivo, lo que se ha traducido en brechas positivas acumuladas hasta 180 días, condición que mitiga riesgos de liquidez.

Tabla 1 Principales Indicadores Financieros

Indicadores	Mar-26	Dic-25	Dic-24	Dic-23
Créditos y Arrendamientos Netos (millones USD)	229.0	219.1	212.8	187.5
Razón de morosidad (consolidado)*	1.1%	1.2%	1.2%	0.7%
Provisiones para pérdidas crediticias (consolidado)*	291.3%	275.8%	204.3%	296.1%
Suficiencia patrimonial	16.4%	18.1%	18.5%	18.1%
Razón de solvencia	13.6%	15.2%	15.8%	15.8%
Margen financiero	6.9%	6.3%	6.9%	6.8%
Rendimiento sobre el Patrimonio	15.5%	14.9%	17.4%	18.7%
Razón de Liquidez	19.2%	18.5%	17.4%	15.0%

Fuente: Leasing Atlántida y CNBS. / Elaboración: Moody's Local Honduras.

*Consolidado para la cartera de arrendamientos y préstamos.

Anexo 1 Resumen macroeconómico y sectorial de Honduras

El perfil crediticio de Honduras refleja el balance entre niveles de deuda moderados y en descenso, respaldados por anclas de política fiscal y un programa en curso con el Fondo Monetario Internacional, así como restricciones estructurales derivadas de bajos niveles de ingreso y debilidades en las instituciones y la gobernanza. Si bien la economía depende en gran medida de las remesas para sostener el consumo interno y es vulnerable a choques relacionados con el clima, una sólida perspectiva de crecimiento brinda respaldo a la fortaleza económica. La alta proporción de deuda en moneda extranjera, que expone al Gobierno al riesgo cambiario, junto con un historial de inestabilidad política, constituye un factor que pesa negativamente sobre la calidad crediticia soberana.

Moody's Local anticipa una recuperación del crecimiento del crédito en 2026, tras el menor desempeño de 2025 (3.8%) afectado por la incertidumbre electoral y un aumento de las tasas. La calidad de la cartera se mantiene adecuada, pese a un deterioro moderado de la morosidad a 2.6% desde 2.2%, mientras que la rentabilidad mejoró con un ROE de 13.0%, aunque podría moderarse hacia 2026. Asimismo, la banca exhibe niveles apropiados de capitalización y liquidez, fortalecidos por la menor expansión crediticia, el nuevo colchón regulatorio de capital y el sólido crecimiento de las remesas.

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Leasing Atlántida S.A.				
Emisor Largo Plazo	A.hn	Estable	A.hn	Estable
Emisor Corto Plazo	ML A-1.hn	-	ML A-1.hn	-

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. Moody's Local Honduras da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en julio de 2025.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los estados financieros auditados al cierre del período 2025, así como estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2026.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **A.hn:** emisores o emisiones calificados en **A.hn** con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-1.hn:** Los emisores calificados en **ML A-1.hn** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Moody's Local Honduras agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

La clasificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Clasificadora de Riesgos basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos esenciales de la entidad clasificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la bolsa de valores en la que opere el emisor y las casas de bolsa representantes.

Metodología Utilizada.

- La Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (29/Jul/2024) utilizada por Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo, S.A ("Moody's Local Honduras") fue actualizada ante el regulador en la fecha mencionada anteriormente, disponible en <https://moodyslocal.com.hn/>.

Divulgaciones regulatorias

- Nombre de clasificadora: **Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A.** en adelante denominada "Moody's Local Honduras".
- Fecha en que se asignó la clasificación: 29 de junio de 2026.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.